

# #MonitoreoCGR

Recursos asignados al sector Ambiente y Energía en el Proyecto de Ley del Presupuesto ordinario y extraordinario de la República 2023

## Cuadro N.º 1

### Presupuesto inicial del MINAE por partidas para el periodo 2021-2023

-millones de colones-

Año	2021	2022	2023 ▾	Variación absoluta 2022-2023	Variación relativa 2022-2023
Total general	58.048	57.647	56.935	-712	-1,2 %
Remuneraciones	31.678	31.653	31.653	-0	-0,0 %
Transferencias de capital	11.187	10.918	10.961	43	0,4 %
Servicios	10.005	10.148	10.015	-133	-1,3 %
Transferencias corrientes	1.992	2.613	1.934	-679	-26,0 %
Bienes duraderos	2.447	1.469	1.406	-63	-4,3 %
Materiales y suministros	739	845	966	121	14,3 %

Fuente: Elaboración CGR con información del Ministerio de Hacienda.

### Disminución del presupuesto inicial del MINAE

Para el 2023 el presupuesto inicial del MINAE se reduce en un 1,2% (¢711,6 millones) con respecto al periodo 2022.

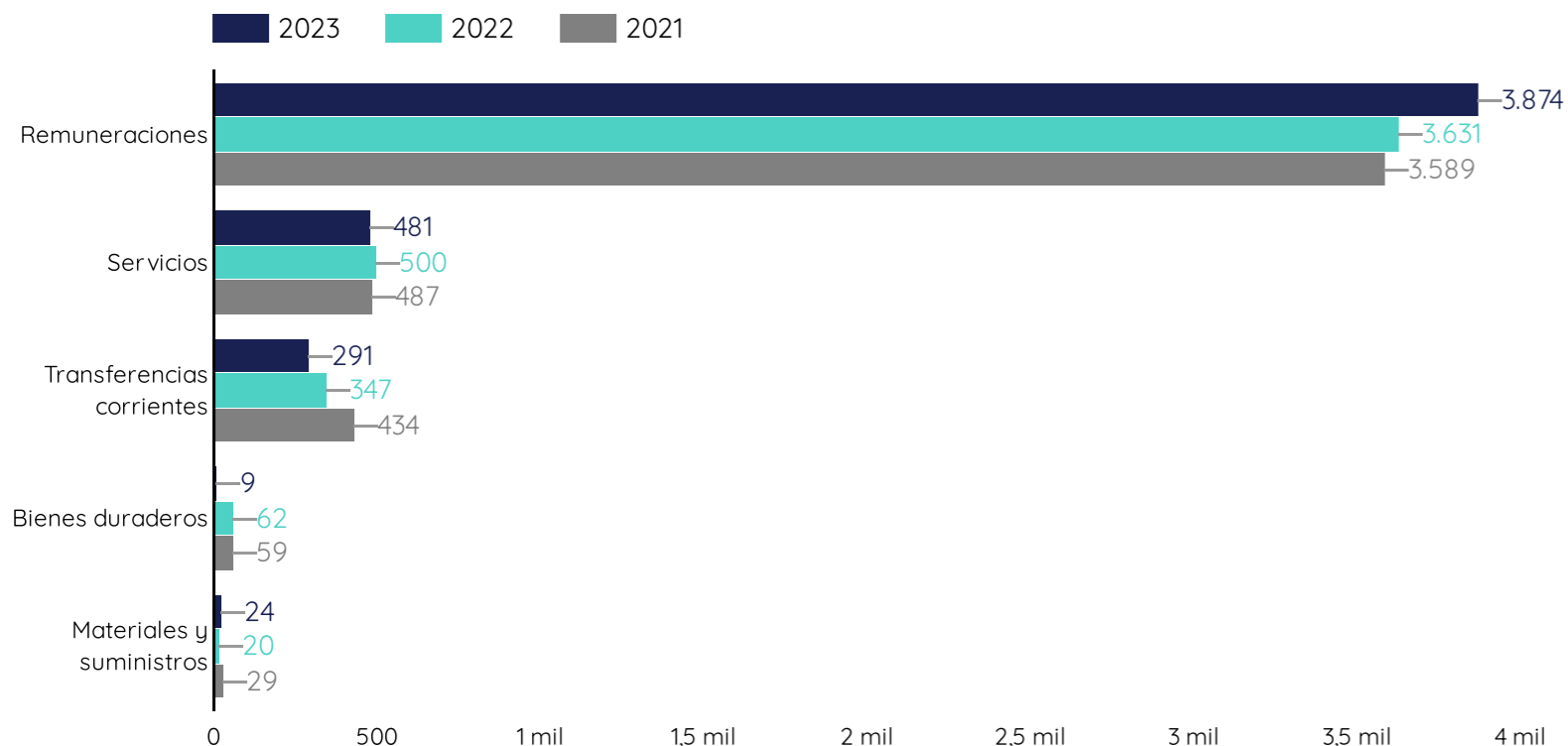
Las partidas de gasto que presentan las mayores disminuciones entre 2022 y 2023 son las de transferencias corrientes y bienes duraderos, con -26,0% y -4,3% respectivamente.

Por otra parte, la partida de materiales y suministros presenta el mayor incremento con un 14,3% entre 2022 y 2023. Asimismo, remuneraciones concentra la mayor parte del gasto del MINAE y permanece prácticamente invariable a nivel de partida.

## Gráfico N.º 1

### Presupuesto inicial por partidas de gasto del Programa de Actividades Centrales en el periodo 2021-2023

-millones de colones-



### Aumento del presupuesto inicial de Actividades Centrales

El Presupuesto inicial del Programa de Actividades Centrales aumenta en un 2,6% para 2023 en relación con el 2022. Ello obedece principalmente al incremento de 6,7% en la partida de remuneraciones, entre 2022 y 2023.

A pesar del incremento general, para el Proyecto de Ley de Presupuesto 2023 se da una disminución del 86,1% en la partida de Bienes Duraderos y del 16,3% en la partida de Transferencias Corrientes. En esta última partida, el Proyecto no contempla, por ejemplo, la presupuestación de recursos para el pago de varias membresías tales como la de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNCMCC), Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

## Cuadro N.º 2

### Presupuesto inicial de la partida de bienes duraderos por programas presupuestarios 2021-2023

-millones de colones-

Programa	2021	2022	2023 ▼	Variación 2021-2022	Variación 2022-2023
Total	2.435	1.462	1.399	-40,0 %	-4,2 %
SINAC	1.990	924	1.063	-53,6 %	15,1 %
SETENA	24	55	74	125,0 %	34,9 %
Dirección de Aguas	200	144	73	-27,7 %	-49,8 %
FONAFIFO	20	136	66	578,1 %	-51,8 %
COMCURE	31	39	47	25,8 %	19,6 %
Geología y Minas	11	33	35	212,5 %	6,1 %
CONAGEBIO	96	44	34	-54,4 %	-22,9 %
Actividades Centrales	59	62	9	4,3 %	-86,1 %
Tribunal Ambiental Administrativo	2	0	0	-100,0 %	-
IMN	0	25	0	-	-100,0 %
Regulación, Control y Fiscalización de la e...	1	0	0	-100,0 %	-

### Presupuesto para bienes duraderos en MINAE

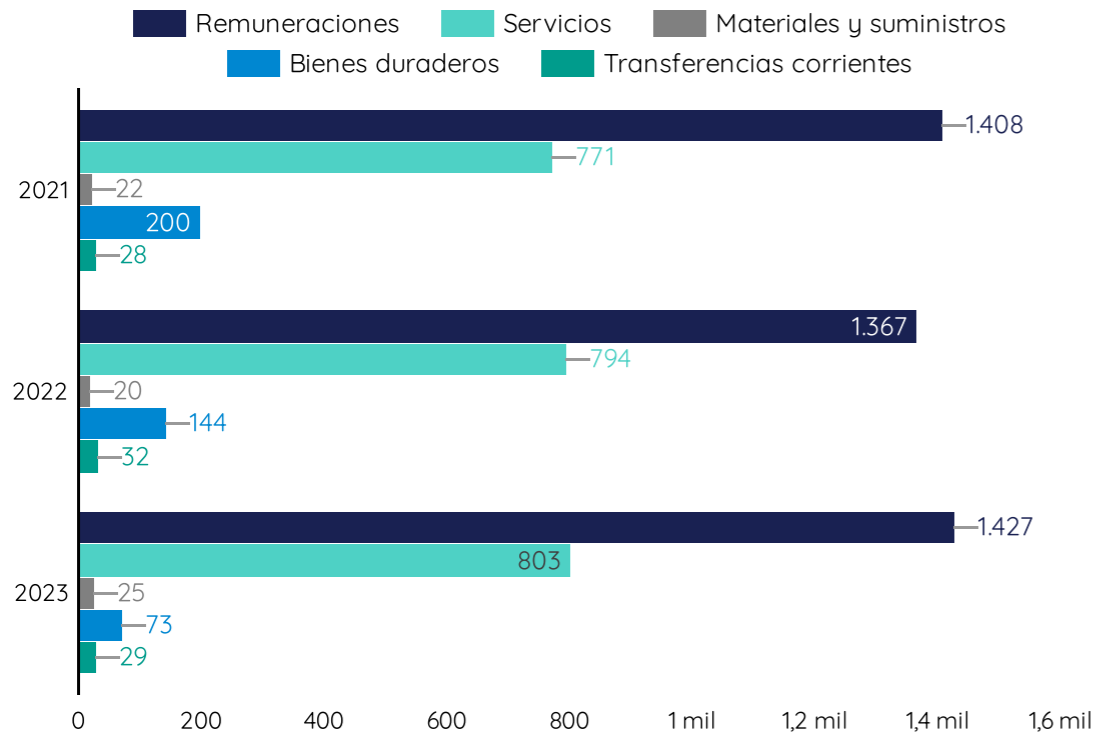
Las asignaciones presupuestarias para bienes duraderos en el MINAE presentan una reducción a nivel global por segundo año consecutivo del orden del 40% entre 2021 y 2022 y de 4,2% entre los años 2022 y 2023, lo que sugiere una tendencia anti inversión.

Para 2023 se presenta un decrecimiento en bienes duraderos para 5 programas presupuestarios, siendo la Dirección de Aguas y FONAFIFO los que presentan mayores reducciones nominales, seguido de Actividades Centrales. A su vez, para los casos de CONAGEBIO y Dirección de Aguas sucede por segundo año consecutivo.

Asimismo, en tres de los programas presupuestarios no se incluyen recursos para esa partida en el presupuesto inicial 2023, como lo son el Tribunal Ambiental Administrativo, IMN y Regulación, Control y Fiscalización de energía.

# Presupuesto inicial del MINAE mantiene la misma cantidad recursos asignados en el 2023 a la Dirección de Aguas respecto del 2022, observándose una tendencia decreciente en bienes duraderos en los últimos 2 años

**Gráfico N.º 2**  
**Presupuesto inicial de la Dirección de Aguas por partidas para el periodo 2021-2023**  
 -millones de colones-



Fuente: Elaboración CGR con información suministrada por el Ministerio de Hacienda

## Presupuesto asignado a la Dirección de Aguas

Para el proyecto de Presupuesto de la Ley 2023 lo asignado a la Dirección de Aguas se mantiene invariante con respecto a la Ley de Presupuesto 2022.

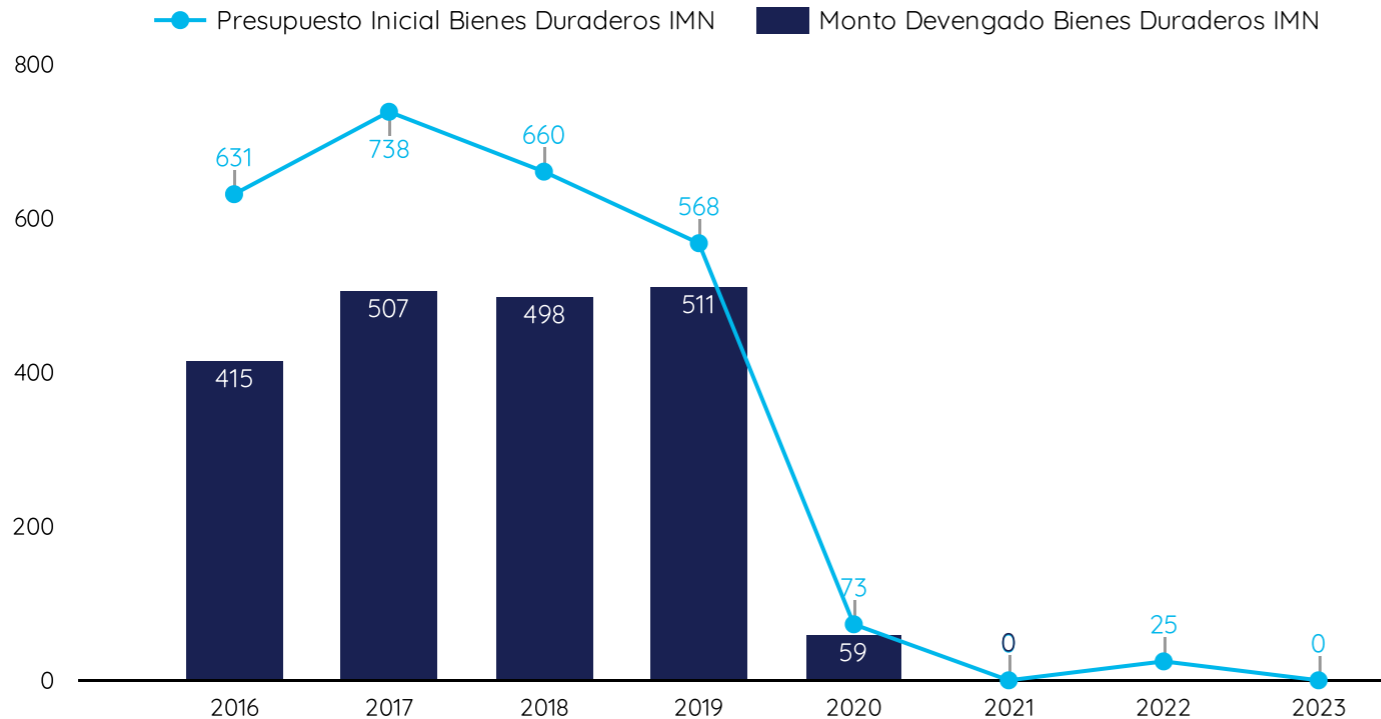
Se observa en la partida de remuneraciones un incremento del 4,4% y se mantiene invariante la cantidad de plazas de este programa en un total de 86.

En sentido contrario, la partida de Bienes Duraderos disminuye en cerca del 50% entre 2022 y 2023, en razón de ajustes presupuestarios que el MINAE ha justificado en el cumplimiento de regla fiscal y que han afectado, entre otros, la compra de equipo de cómputo.

Esta reducción no solo ocurre para 2023 sino que desde 2021 se presenta. Es importante señalar que el porcentaje de ejecución de esta partida fue del 91% para el 2021.

# El presupuesto asignado al Instituto Meteorológico Nacional presenta un aumento del 5% en 2023 y se observa una tendencia decreciente en la presupuestación de recursos para bienes duraderos en los últimos años

**Gráfico N.º 3**  
**Evolución de la partida de Bienes Duraderos del Instituto Meteorológico Nacional periodo 2016-2023**  
 -millones de colones-



## Disminución en la presupuestación de bienes duraderos para el IMN

El Instituto Meteorológico Nacional presenta un incremento del 5,0% en su asignación total de recursos dentro del Proyecto de Presupuesto 2023 en contraste con la Ley de Presupuesto 2022.

Si bien existe un aumento presupuestario para el Instituto, en 2023 no se asignan recursos a la partida de bienes duraderos, situación que también se presentó en 2021. Además, al observar la evolución histórica de esta partida se puede notar una tendencia decreciente, especialmente entre 2020 y 2023, al comparar con el cuatrienio que le antecede.

Cabe señalar que en el cuatrienio 2016-2019, el porcentaje de ejecución de esta partida pasó del 65,7% al 90,1%, mientras que para 2020, se ubicó en el 81,0%.

## Cuadro N.º 3

### Presupuesto inicial del SINAC por partidas para el periodo 2021-2023

-millones de colones-

Año	2022 ▾	2023	Variación Absoluta 2022/2023	Variación Relativa 2022/2023
SINAC	29.785	28.805	-980	-3,3 %
Remuneraciones	19.451	18.960	-491	-2,5 %
Servicios	6.857	6.811	-46	-0,7 %
Transferencias corrientes	1.828	1.147	-681	-37,2 %
Bienes duraderos	924	1.063	139	15,1 %
Materiales y suministros	725	824	99	13,6 %
Transferencias de capital	0	0	0	0

Fuente: CGR con información del Ministerio de Hacienda.

## Reducción de presupuesto asignado al SINAC

El presupuesto asignado al SINAC para el 2023 se reduce en un 3,3% con respecto a la Ley de Presupuesto del 2022, ello explicado principalmente por la reducción de remuneraciones y transferencias corrientes.

En el caso de las remuneraciones, la reducción es del 2,5% entre el 2022 y el 2023, lo cual obedece principalmente a la no presupuestación del pago de disponibilidad laboral.

Por su parte, la reducción en la partida de transferencias corrientes se explica por una menor cantidad de recursos asignados para cubrir prestaciones legales e indemnizaciones.

Es importante señalar que, pese a la reducción global de los gastos de este programa presupuestario, se da un incremento del 15,1% entre el 2022 y el 2023, en la partida de bienes duraderos, al incluir recursos para el mejoramiento de instalaciones en las Áreas Silvestres Protegidas.

# #MonitoreoCGR

El Proyecto de Ley de Presupuesto 2023 asigna al Ministerio de Ambiente y Energía un 1,2% menos de recursos en comparación con la Ley de Presupuesto 2022, lo que significan ₡711,6 millones menos respecto al 2022, motivado principalmente por la reducción global de las transferencias corrientes y bienes duraderos.

En cuanto a la distribución por programas, mientras SINAC presenta una reducción de ₡979,8 millones en su presupuesto asignado debido principalmente a una menor cantidad de remuneraciones y de transferencias corrientes, el programa de Actividades Centrales presentó un incremento del 2,6% que equivale a ₡118 millones, motivado en su mayoría por el aumento en remuneraciones en un 6,7%, es decir, una reorientación del gasto del MINAE en favor de las actividades de apoyo.

Las asignaciones presupuestarias para bienes duraderos en el MINAE presentan una reducción a nivel global por segundo año consecutivo, lo que sugiere una tendencia anti-inversión. Para 2023 decrece esta partida en 5 programas presupuestarios y en otros 3 no se incluye este gasto.